



Santiago, 31 de marzo de 2011

Señor  
Superintendente de Valores y Seguros  
Presente

**HECHO ESENCIAL.**  
**SANTANDER CHILE HOLDING S. A.**  
Sociedad anónima abierta.  
Inscripción Registro Valores N°583, de 1986.

Sr. Superintendente:

Conforme a lo dispuesto en los arts. 9º y 10 inc. 2º de la ley 18.045 y en la Norma de Carácter General N°30 de esa Superintendencia, cúmpleme informar que el Directorio de nuestra sociedad, en sesión extraordinaria de 30 de marzo del año en curso, acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el 27 de abril de 2011, a las 10 horas, con el objeto de tratar las siguientes materias de su competencia:

- Pronunciarse sobre la Memoria, Balance y Estados Financieros Consolidados de la sociedad y sus filiales e Informe de los Auditores Externos independientes, correspondientes al ejercicio del año 2010.
- Destino de las utilidades del ejercicio 2010 y su distribución.
- Elección del directorio.
- Determinación de las remuneraciones de los directores durante el ejercicio 2011.
- Designación de auditores externos para el ejercicio 2011.
- Dar cuenta de las operaciones de la sociedad con personas relacionadas por la gestión o la propiedad.
- Conocer cualquier materia de interés social que corresponda tratar en Junta Ordinaria de Accionistas, conforme a la ley y a los estatutos de la sociedad.

El citado Directorio facultó al infrascrito para suscribir la presente comunicación.

Le saluda muy atte.,



Raimundo Monge Zegers  
Gerente General

c.c.: Bolsas de Valores

